

NOTA DE PRENSA

XXXIV Congreso AEDAF

AEDAF RECLAMA UN MARCO COLABORATIVO ENTRE EXPERTOS TRIBUTARIOS E INSTITUCIONES PARA LUCHAR CONTRA EL FRAUDE

- 300 profesionales del ámbito fiscal se reúnen en Alicante para debatir sobre la actualidad tributaria española e internacional
- Fiscalidad medioambiental, IVA en el comercio electrónico, valor de referencia en el mercado inmobiliario, o el impuesto sobre el patrimonio, son algunos de los temas que abordará el congreso
- En el Congreso se ha estrenado también el documental “*Hechos Probados*”, en el que han participado varios miembros de AEDAF

Madrid, 19 de noviembre de 2021.- La Asociación Española de Asesores Fiscales, AEDAF, inauguró ayer su XXXIV Congreso Nacional en la ciudad de Alicante. El acto contó con la presencia del Conseller de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana, Vicent Soler i Marco; Lidia López Rodríguez, concejala de Economía y Hacienda, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Alicante y María Gómez García, diputada provincial de Proyectos Europeos, Administración General y Hacienda de la Diputación de Alicante. Stella Raventós Calvo, presidente de AEDAF y Bernardo Bande, delegado territorial de AEDAF en Alicante, han sido los anfitriones en el acto inaugural.

En su intervención, el Conseller reivindicó la lucha contra el fraude fiscal, “*la lucha más a favor de la justicia fiscal, donde vosotros (los asesores fiscales) tenéis un papel fundamental*”. Por su parte, Stella Raventós, presidente de AEDAF, reclamó “*un marco colaborativo en el que AEDAF y las instituciones luchemos contra el fraude. Esta es una reclamación histórica que llevamos haciendo años, hasta ahora sin éxito*”.

El delegado territorial de AEDAF en Alicante, Bernardo Bande, calificó de “*caótica*” la situación generada por la declaración de institucionalidad del impuesto sobre la plusvalía municipal y su posterior sustitución sin que se haya publicado aún la sentencia en el BOE.

A continuación, tuvo lugar la conferencia inaugural sobre la situación económica española y global a cargo del economista Daniel Lacalle.

Por la tarde, se estrenó el documental *“Hechos probados”*, que expone la realidad de los procedimientos abusivos de la Agencia Tributaria. En el debate posterior a la proyección, la presidente de AEDAF anunció que la Asociación trabaja en la creación de un Observatorio de la Litigiosidad Tributaria, además de defender un mecanismo poco utilizado en España como la negociación, que *“en el caso de Agapito García, hubiera evitado todas estas barbaridades”*.

El director de la película, Alejo Moreno, insistió en que *“la Administración no puede comportarse así, se trata de que tutele los derechos fundamentales de los ciudadanos”*. Y añadió *“si estás frente a un poder autoritario opresivo y arbitrario está justificado que te lo intentes saltar. Eso es muy peligroso porque empezamos a no creer ninguno en las reglas del juego”*.

Javier Gómez Taboada, vocal responsable de Estudios e Investigación de AEDAF, hizo alusión al coste que tiene para Hacienda los errores que comete: *“la agencia cifra en su plan estratégico 2021 – 2023 en 235 millones de euros el coste, entre otras cosas, de los procedimientos de la AEAT perdidos en los tribunales.”*

Por último, Iván Zaldúa, asesor fiscal de Xabi Alonso, que también participó en la película, afirmó que *“si los funcionarios públicos, que además están sujetos al principio de legalidad, cometen una atrocidad, deberían sufrir las consecuencias de los errores que cometen y así sí que cambiarían las cosas”*.

El Congreso Nacional AEDAF continúa hoy todo el día y se clausura mañana sábado.

Pies de foto:

Foto 1: Stella Raventós Calvo, presidente de AEDAF.

Foto 2: Daniel Lacalle, economista y Stella Raventós Calvo, presidente de AEDAF.

Foto 3: de izquierda a derecha, Bernardo Bande, Delegado Territorial de AEDAF en Alicante; Lidia López Rodríguez, Concejala de Economía y Hacienda, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Alicante; Vicent Soler i Marco, Consejero de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana, María Gómez García, Diputada de Proyectos Europeos, Administración General y Hacienda. Diputación de Alicante, y Stella Raventós Calvo, presidente de AEDAF.

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario, agrupando en la actualidad a más de 3.300 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.